

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

11208

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer 14 plazas de Camineros, vacantes en las plantillas de las provincias de Huesca y Logroño, más las que pudieran producirse de la misma categoría hasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, debidamente autorizada por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de marzo de 1976, convoca concurso-oposición libre de carácter nacional a fin de proveer 12 plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de la provincia de Huesca y dos plazas vacantes en la plantilla de la provincia de Logroño, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

- Aptitud física acreditativa mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.
- Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.
- Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1 del Reglamento de Camineros mencionado y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras, en Zaragoza. En la misma se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviera y número de su documento nacional de identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Zaragoza, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el aludido Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concurrentes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, en el Reglamento General del Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas de fecha 21 de diciembre de 1972.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Zaragoza, 20 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, Luis Carriena.—3.335-E.

11209

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya sobre aspirantes admitidos, fecha de examen y designación del Tribunal para el concurso-oposición convocado por la misma a fin de cubrir ocho plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de dicho personal de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para cubrir ocho plazas de Caminero vacantes en la plantilla de personal Caminero del Estado de esta provincia según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo de 1976, y a los efectos previstos en el artículo 29

del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, se hace pública la relación de aspirantes admitidos en la referida convocatoria.

Aspirantes admitidos

D. Gumersindo Piedrafita Pérez.
D. Vidal Carro Ballesteros.
D. Jesús Baranda Díaz.
D. Luis Gallardo Morán.
D. Manuel Hermida Domínguez.
D. José Candel Banegas.
D. Paulino Quintana Castañeda.
D. Marcelino Castro de Bernardo.
D. Jerónimo Varona Gutiérrez.
D. José Castaños Luperena.
D. José A. Barrionuevo Moreno.
D. Francisco Inchaurre Lapasa.
D. Domingo Cabrera Medina.
D. Félix Zubiaur Ipiña.
D. José Lecuona Cearreta.
D. Asensio Eguarte Esturo.
D. Eugenio Alcibar Larrea.
D. Juan Azula Guerricaechevarría.
D. Juan Cruz Astorkia Ituarte.
D. Julián Lejardi Quintana.
D. Jesús Barinaga-Rementeria Guenaga.
D. Justo Barquín Muga.

Aspirantes no admitidos

Ninguno.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura (Rodríguez Arias, 6, 5.º, Bilbao), el día 14 de julio de 1976, donde deberán presentarse todos los aspirantes admitidos, a las diez horas de la mañana, para realizar los ejercicios correspondientes.

Conforme a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 24 de febrero del corriente año, el Tribunal designado para juzgar los exámenes del referido concurso estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Don Ignacio Yarza Uranga, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Vizcaya.

Vocales:

Don Javier Ardanza Goytia, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don José Manuel Peña Santamaría, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Doña María Francisca Casero Díaz-Obregón, Técnico Administrativo.

La presente resolución sirve de notificación a los interesados, quienes podrán recurrir contra la misma en los plazos previstos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao, 26 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe.—3.468-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11210

ORDEN de 23 de abril de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), y